Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Grupo Regional de Patología Forense
Regional Noroccidente

Acta de Verificación de Requisitos Técnicos Habilitantes

INVITACIÓN PÚBLICA MIC-0008-DRNO-2026 LOTE 3

Con base en lo establecido en los numerales 1, 2, 4 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015 del Sector Administrativo de Planeación Nacional y a lo indicado en el numeral 1 de los REQUISITOS HABILITANTES, se efectúa la verificación de la oferta técnico — económica, y la experiencia presentada por el proponente BIDFORD SAS, identificado con NIT 901398448-2.

Esta verificación corresponde a las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad y con las cuales se garantiza el cumplimiento del objeto del Contrato, de acuerdo con las especificaciones definidas en los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (numeral 3 del documento de estudios previos de mínima cuantía).

1. VERIFICACIÓN TÉCNICA:

Ítem	Descripción	Cumple	No cumple	Observaciones
1	Escrito firmado por el representante legal en el cual se detalle que cumplirán con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad y con las cuales se garantizará el adecuado cumplimiento del objeto del Contrato, de acuerdo a las especificaciones definidas en las CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS numeral 3 .		X	En la documentacion aportada no se relaciona escrito firmado por el representante legal en el cual se detalle que cumplirán con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad y con las cuales se garantizará el adecuado cumplimiento del objeto del Contrato, de acuerdo a las especificaciones definidas en las CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS numeral 3 .
3	Ficha técnica o catálogo con foto del producto a entregar al Instituto expedida por el fabricante, en ambos casos, deben aparecer las especificaciones técnicas del producto ofrecido, así mismo se debe evidenciar la marca del producto a entregar, para lo cual el oferente solo debe presentar en su ficha técnica única y exclusivamente los bienes que cumplan con lo solicitado por la entidad en el ítem 3.1. *descripción técnica detallada de los bienes*, los cuáles serán entregados al Instituto. El oferente con la presentación de la ficha técnica o catalogo se obliga a que		X	En la documentacion aportada no se relaciona un catálogo del equipo Procesador de tejidos Thermo Scientific Excelsior AS. No se corresponde con ninguna de las especificaciones técnicas de los insumos solicitados.

Acta de Verificación de Requisitos Técnicos Habilitantes

	éste será el producto que entregará al Instituto, y no se aceptará otro diferente del que allí se establece y/o especifica.			
4	Declaración del proponente en la que conste que ninguno de los bienes es re-manufacturados, ni re-empacados, y que se trata de bienes originales y nuevos.	X		Se revista el documento "PRODUCTOS NUEVOS", en el cual se indica: "Por medio de la presente me permito certificar, que todos los bienes a suministrar son nuevos y de excelente calidad, no remanofacturados y no reempacados".
5	Constancia de que el oferente es distribuidor autorizado por el fabricante de los bienes ofrecidos, o en su defecto certificación del distribuidor en que conste que el oferente está autorizado para comercializar en el país los bienes ofrecidos.		X	En la documentacion aportada no se relaciona carta de distribuidor autorizado.

2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

Experiencia	Cumple	No cumple	Observaciones
El proponente deberá presentar hasta TRES (3) certificaciones de experiencia en la ejecución de contratos u órdenes de compra o servicios, ejecutados, relacionados con el objeto del contrato a celebrar y/o de característica IGUALES O SIMILARES AL DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, celebrados y terminados con entidades públicas o empresas privadas, durante los últimos CINCO (5) AÑOS, anteriores a la fecha definitiva de cierre o presentación de ofertas del presente proceso de selección y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO O FICIAL TOTAL O POR LOTE(S) para el (los) cual (es) presenta oferta expresado en S.M.M.L.V. Para este efecto se calcularán los S.M.M.L.V de cada una de las certificaciones a portadas correspondientes al año en el que se terminaron los contratos... (Para su presentación se deberá consultar documento - información complementaria a la Invitación Publica anexa al presente pliego electrónico).		X	En la documentación aportada se relaciona el documento "EXPERIENCIA LABORATORIO" en el cual se evidencia la celebración del siguiente contrato: Con el centro de servicios de salud SENA. Regional – Antioquia, el contrato CO1.PCCNTR.3130009 con fecha del 21/12/21 por un valor de $26.000.000 para la adquisición de elementos especializados requeridos para la formación de los aprendices de los programas enfermería y salud pública del centro de servicios de salud SENA. No cumple, solo anexa una certificación que no se relaciona con el objeto contractual del presente proceso.

Acta de Verificación de Requisitos Técnicos Habilitantes

3. CONCLUSIONES:

El proponente BIOFORD SAS, identificado con NIT 901398448-2, **NO CUMPLE** con la documentación técnica solicitada dentro del proceso contractual.

La presente acta se firma a los DIEZ Y OCHO (18) días del mes de MARZO del 2026 por la funcionaria designada para la evaluación técnica y de experiencia, la cual se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública — SECOP II en la página www.contratos.gov.co, según lo indicado en el cronograma del proceso de selección.

Cordialmente,

JENNIFER GARCIA OSPINA
Coordinadora
Grupo Regional de Patología Forense